

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto** SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml
Sustancia / mezcla mezcla
UFI 3H20-G0HY-K00K-0ETG
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Uso de mezcla determinado
Aditivo para combustible diésel.
Usos pertinentes principales
PC-FUE-5 Aditivos para combustible y componentes de combustibles
Uso de mezcla no recomendada
Producto no puede ser utilizado de manera diferente de las que están indicadas en la sección 1.
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
Fabricante
Nombre o nombre comercial VIF s.r.o.
Dirección Volutová 2523/14, Praha 5, 15800
República Checa
Número de identificación (NIF) 60202092
NIF CZ60202092
Teléfono +420 235 520 133
Email benadit@vif.cz
Proveedor
Nombre o nombre comercial LANG CHEMIE
Dirección Herzog Friedrich Platz 1, Mauerbach/Wien, A 3001
Austria
Teléfono +43 197 915 86-0
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad
Nombre GRACILIS s.r.o.
Email info@gracilis.cz
- 1.4. Teléfono de emergencia**
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica.
Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008
Mezcla está clasificada como peligrosa.

Acute Tox. 4, H302+H312+H332
Asp. Tox. 1, H304
STOT SE 3, H335
Carc. 2, H351
Aquatic Chronic 2, H411

Los principales efectos para la salud humana y para el medio ambiente

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Se sospecha que provoca cáncer.
Puede irritar las vías respiratorias. Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Sustancias peligrosas

nitrato de 2-etilhexilo

Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftaleno

2-etilhexan-1-ol

Naftaleno

Indicaciones de peligro

H302+H312+H332

Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

H304

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H335

Puede irritar las vías respiratorias.

H351

Se sospecha que provoca cáncer.

H411

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

P101

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

P271

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280

Llevar guantes de protección.

P301+P310

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.

P331

NO provocar el vómito.

P391

Recoger el vertido.

P405

Guardar bajo llave.

P501

Eliminar el contenido/el recipiente en mediante la entrega a la persona autorizada para el tratamiento con los residuos o devolviéndolo al suministrador.

Información suplementaria

EUH044

Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.

EUH066

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Requisitos a cierres de seguridad para los niños y lleva avisos sensibles a tacto

Envases que deben llevar una advertencia detectable al tacto. Los envases irán provistos de un cierre de seguridad para niños.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605. La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente. No contiene sustancias PMT/mPmM.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006
(REACH) modificado

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Característica química

Mezcla de sustancias y aditivos indicados más abajo.

Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral

Números de identificación	Denominación de sustancia	Contenido en % de peso	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008	N.
CAS: 27247-96-7 CE: 248-363-6	nitrate de 2-ethylhexilo	<65	Acute Tox. 4, H302+H312+H332 Aquatic Chronic 2, H411 EUH044 EUH066	
CE: 919-284-0	Hidrocarburos, C10, aromáticos, >1% naftaleno	<15	Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H335, H336 Aquatic Chronic 2, H411	
CAS: 104-76-7 CE: 203-234-3 Número de registro: 01-2119487289-20	2-ethylhexan-1-ol	<10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335	1
CAS: 1174522-15-6 CE: 925-653-7	hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	<10	Asp. Tox. 1, H304	2
CE: 918-811-1 Número de registro: 01-2119463583-34	Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno	<3	Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	2
Index: 601-052-00-2 CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5	Naftaleno	<2,5	Flam. Sol. 2, H228 Acute Tox. 4, H302 Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	1

Notas

- 1 Sustancia para la que están establecidos los límites de exposición.
- 2 Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológicos - UVCB.

El texto completo de todas las clasificaciones y frases estándar sobre la seguridad está expuesto en el apartado 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

No realice la respiración artificial sin protección propia (p. ej. mascarilla). Respete su propia seguridad. Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de esta ficha de datos de seguridad. Coloque al afectado que perdió consciencia en posición estabilizada en lado con cabeza un poco inclinada para que el aparato respiratorio sea transitable; nunca provoque vómito. Si el afectado vomita por sí mismo, asegure que no respire vómitos. Durante los estados que ponen vida en peligro realice primero reanimación y asegure asistencia médica. Paro de respiración - efectúe respiración artificial inmediatamente. Paro de corazón - efectúe masaje indirecto de corazón inmediatamente.

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

En caso de inhalación

Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco. Respete su propia seguridad, ¡no deje andar al afectado! Tenga cuidado con la ropa contaminada. En dependencia de la situación, llame a emergencia y asegure el tratamiento médico para el plazo de 24 horas en mínimo, tomando en cuenta la necesidad frecuente de la observación.

En caso de contacto con la piel

Quite la ropa contaminada. Lave el lugar afectado con gran cantidad de agua templada. Si la piel no está herida es apropiado utilizar jabón, disolución de jabón o champú. Si perdura irritación de piel asegure tratamiento médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente. Realice el lavado 10 minutos en mínimo.

En caso de ingestión

Si el afectado vomita, asegure que no respire vómitos (porque existe peligro del daño de pulmones si estos líquidos están respirados en las vías respiratorias, vale también para las cantidades mínimas). Asegure tratamiento médico con respecto a la necesidad de otra observación durante 24 horas. Lleve consigo el envase original con etiqueta, eventualmente la ficha de datos de la sustancia concreta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación

Tos, dolor de cabeza. Puede irritar las vías respiratorias.

En caso de contacto con la piel

no indicado

En caso de contacto con los ojos

No se esperan.

En caso de ingestión

Irritación, náusea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente a alcohol, dióxido de carbono, polvo, agua flujo de fragmentación, niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados

Agua - corriente llena.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el incendio se puede producir el monóxido de carbono y el dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos (SCBA) con traje de protección química sólo cuando sea probable que exista un (cercano) contacto personal. Utilice el aparato respiratorio aislante y vestido de protección para todo el cuerpo. No deje huir el material extinguido contaminado a alcantarillado, a agua superficial y subterránea.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice los medios protectivos personales. Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8. No respire el la niebla/los vapores/el aerosol. Prevenga contacto con piel y con ojos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas. No admita fuga a alcantarillado.

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra el producto vertido con un material apropiado (no inflamable) absorbente (arena, diatomita, tierra u otro apropiado material absorbente) y reúnalo en recipientes bien cerrados y remuévalo según la sección 13. En caso de fuga de las cantidades grandes del producto, informe a los bomberos y otras instituciones competentes. Después de la liquidación del producto lave el lugar contaminado con gran cantidad de agua. No use disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Impedir la creación de gases y vapores en concentraciones que superan la concentración más alta aceptable para el ambiente laboral. No respire el la niebla/los vapores/el aerosol. Prevenga contacto con piel y con ojos. Lavarse las manos y partes expuestas del cuerpo concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respete los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud. Evitar su liberación al medio ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo. Guardar bajo llave. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Contenido	Tipo de envase	Material de envase
0,5 l	lata / conserva	
5 l	bidón	
10 l	bidón	
25 l	bidón	
55 l	tonel / barril	
200 l	tonel / barril	

7.3. Usos específicos finales

no indicado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

La mezcla contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

España Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2025

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
2-etilhexan-1-ol (CAS: 104-76-7)	VLA-ED	5,4 mg/m ³
	VLA-ED	1 ppm

España Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2025

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
Naftaleno (CAS: 91-20-3)	VLA-ED	53 mg/m ³
	VLA-ED	10 ppm
	VLA-EC	80 mg/m ³

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

España

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2025

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
Naftaleno (CAS: 91-20-3)	VLA-EC	15 ppm

Notas

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. .

Unión Europea

Directiva (UE) 2017/164 de la Comisión

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
2-etilhexan-1-ol (CAS: 104-76-7)	OEL 8 horas	5,4 mg/m ³
	OEL 8 horas	1 ppm

Unión Europea

Directiva 91/322/CEE de la Comisión

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
Naftaleno (CAS: 91-20-3)	OEL 8 horas	50 mg/m ³
	OEL 8 horas	10 ppm

8.2. Controles de la exposición

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Respete las medidas de protección de salud durante el trabajo y especialmente la ventilación buena. Esto es posible obtener solo con aspiración local o con ventilación efectiva total. Si no es posible respetar los límites de la exposición, hay que usar la protección apropiada del aparato respiratorio. No coma ni beba ni fume durante el trabajo. Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

Protección de los ojos/la cara

No es necesaria.

Protección de la piel

Protección de manos: Guantes protectivos resistentes al producto. Respete recomendaciones del fabricante concreto de guantes durante la selección de espesor, material y permeabilidad apropiados. Si la piel está contaminada lávala cuidadosamente.

Protección respiratoria

Respirador con filtro contra los vapores orgánicos en ambientes mal ventilados.

Peligros térmicos

No está indicado.

Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2. Recoger el vertido.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	verde
Olor	información no está disponible
Punto de fusión/punto de congelación	información no está disponible
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	información no está disponible

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación	17/4/2026	Número de versión	1.0
-------------------	-----------	-------------------	-----

Inflamabilidad	información no está disponible
Límite superior e inferior de explosividad	información no está disponible
Punto de inflamación	>61 °C
Temperatura de auto-inflamación	información no está disponible
Temperatura de descomposición	información no está disponible
pH	insoluble (en agua)
Viscosidad cinemática	información no está disponible
Solubilidad en agua	información no está disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	información no está disponible
Presión de vapor	información no está disponible
Densidad y/o densidad relativa	
densidad	0,935-0,945 g/cm ³ a 15 °C
Densidad de vapor relativa	información no está disponible
Características de las partículas	información no está disponible

9.2. Otros datos

no indicado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

no indicado

10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo.

10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A altas temperaturas y bajo el fuego se producen productos peligrosos, por ejemplo monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Las sustancias peligrosas en concentraciones que superen los límites de exposición pueden provocar intoxicación aguda por inhalación, dependiendo de la concentración y el tiempo de exposición. No existen ningunos datos toxicológicos para esta mezcla.

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml						
Vía de exposición	Parámetro	Valor	Tiempo de exposición	Tipo	Sexo	Determinación de valor
Oral	ETA	1007 mg/kg				Cálculo del valor
Cutánea	ETA	1996 mg/kg				Cálculo del valor

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006
(REACH) modificado

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml						
Vía de exposición	Parámetro	Valor	Tiempo de exposición	Tipo	Sexo	Determinación de valor
En modo de inhalación (vapores)	ETA	>17,16 mg/l				Cálculo del valor

nitrato de 2-etilhexilo						
Vía de exposición	Parámetro	Valor	Tiempo de exposición	Tipo	Sexo	Determinación de valor
Oral	DL ₅₀	2000 mg/kg		Rata (Rattus norvegicus)		
Por inhalación	CL ₅₀	14 mg/m ³	4 horas	Rata (Rattus norvegicus)		

Corrosión o irritación cutáneas

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer. No están disponibles los datos para las carpetas de la mezcla.

Toxicidad para la reproducción

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede irritar las vías respiratorias. No están disponibles los datos para las carpetas de la mezcla.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. No están disponibles los datos para las carpetas de la mezcla.

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino para el ser humano.

Otros datos

no indicado

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. No están disponibles los datos para las carpetas de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.3. Potencial de bioacumulación

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.4. Movilidad en el suelo

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PMT/mPmM.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PBT/mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino en el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

No está indicado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Peligro de contaminación del medio ambiente, avance conforme con la ley de residuos y según reglamentos ejecutivos sobre liquidación de los residuos. Proceda según los reglamentos válidos de la liquidación de residuos. Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible utilizar envases vacíos en quemadero de residuos. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio. Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos. Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

UN 3082

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (nitrato de 2-etilhexilo)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

9 Materias y objetos peligrosos diversos

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

no relevantes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Referencia en las secciones 4 hasta 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no relevantes

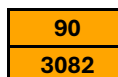
Información adicional

Número de identificación de peligro

Número ONU

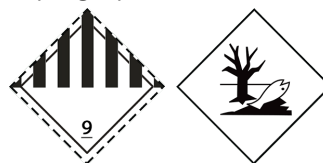
Código de clasificación

Etiquetas



M6

9+peligro para medio ambiente



Código de restricción en túneles

(-)

Transporte aéreo - ICAO/IATA

Instrucciones de envasado pasajero

964

Instrucciones de envasado cargo

964

Transporte marítimo - IMDG

EmS (plano de urgencia)

F-A, S-F

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica. Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

no indicado

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación 17/4/2026 Número de versión 1.0

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

EUH044	Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H302+H312+H332	Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Lista de instrucciones para manipulación segura utilizadas en ficha de datos de seguridad

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.
P331	NO provocar el vómito.
P391	Recoger el vertido.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en mediante la entrega a la persona autorizada para el tratamiento con los residuos o devolviéndolo al suministrador.

Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud

Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático (aguda)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático (crónica)
Asp. Tox.	Peligro por aspiración
Carc.	Carcinogenicidad
CAS	Chemical Abstracts Service
CE	El número oficial de la sustancia en la Unión Europea
CL ₅₀	Concentración letal para el 50% de una población de pruebas
CLP	Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DL ₅₀	Dosis letal para el 50% de una población de pruebas (dosis letal media)
EINECS	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación	17/4/2026	Número de versión	1.0
-------------------	-----------	-------------------	-----

EmS	Procedimientos de Respuesta de Emergencia para Buques que Transporten Mercancías Peligrosas
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EuPCS	Sistema Europeo de Categorización de Productos
Eye Irrit.	Irritación ocular
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Sol.	Sólidos inflamables
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IBC	Código internacional para la construcción y el equipo
ICAO	Organización de la Aviación Civil Internacional
IMDG	Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
IMO	Organización Marítima Internacional
INCI	Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos
ISO	Organización Internacional de Normalización
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
log Kow	Coeficiente de reparto octanol-agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
mPmM	Muy persistente y muy móvil
Número ONU	Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas
OEL	Límites de exposición en el lugar de trabajo
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxica
PMT	Persistente, móvil y tóxica
ppm	Partes por millón
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
Skin Irrit.	Irritación cutánea
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
UE	Unión Europea
UVCB	Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico

Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

Limitación de uso recomendada

no indicado

Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

Otros datos

Procedimiento de clasificación - método de cálculo.

Declaración

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006
(REACH) modificado

SUPER DIESEL ADITIVO DE INVIERNO 125 ml

Fecha de creación	17/4/2026	Número de versión	1.0
-------------------	-----------	-------------------	-----

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.